



ÍNDICE

Pág.

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.1. Rector

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la Resolución de 27 de enero de 2021, por la que se delegan competencias del rector en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad.

4

I.3. Claustro Universitario

ACUERDO, de 15 de marzo de 2023, del Claustro Universitario por el que se aprueba la admisión a trámite de la propuesta del rector para la redacción de unos nuevos Estatutos de la Universidad de Burgos.

5

ACUERDO, de 15 de marzo de 2023, del Claustro Universitario por el que se aprueba la elección de la Comisión de reforma de los Estatutos de la Universidad de Burgos.

5

I.4. Consejo de Gobierno

Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el calendario académico del curso 2023-2024.

6

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la oferta académica y oferta de plazas de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster para el curso 2023-2024.

7

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el cambio de denominación del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía.

10

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la modificación sustancial de la memoria del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, al objeto de su adaptación al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad de Burgos.

10

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023, de la Universidad de Burgos, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Manuel González Martín.

10

NOMBRAMIENTO de 10 de marzo de 2023, de D.ª Ana María García Arroyo como responsable del Centro de Lenguas Modernas.

10

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

RESOLUCIÓN rectoral de 3 de mayo de 2023 por la que se convoca el concurso público n.º 21 (2022/2023) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.

11

RESOLUCIÓN rectoral de 8 de mayo de 2023 por la que se convoca el concurso público n.º 22 (2022/2023) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.

11

III.2. Personal de administración y servicios

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, en diversas plazas vacantes de personal de administración y servicios mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

11

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, como personal funcionario, en diversas plazas vacantes de personal de administración y servicios mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

11

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa (Puestos Base) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

11

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Categoría Auxiliares de Servicios (Conserjería, Vigilancia y Recepción) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

12

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Titulado Superior (Director del Área de Comunicación) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

12

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Operadores Informáticos de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

12

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala Técnica Superior de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Burgos.

12

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Titulado Superior (Coordinador Redes Sociales) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

12

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Técnico Especialista en Laboratorio de la Universidad de Burgos.

12

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Técnico Especialista (Mantenimiento de Centros) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

13

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.1. Convenios

CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU. 13

IV.2. Tesis doctorales defendidas en la Universidad de Burgos

TESIS DOCTORALES defendidas en la Universidad de Burgos en marzo de 2023. 14

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2023, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la memoria de creación de UBUinclusiva-Centro de Promoción de la Diversidad e Inclusión Social de la Universidad de Burgos. 14

IV.6. Becas y ayudas

EXTRACTO de la Convocatoria de 24 de febrero de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 20 plazas de movilidad dirigida a estudiantes del Programa Interuniversitario de la Experiencia (PIE) de la UBU. 14

EXTRACTO de la Convocatoria de 9 de marzo de 2023, del Rector de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 8 plazas de movilidad combinada de corta duración, con un componente virtual dentro del programa Erasmus+ Erasmus-estudios (SMS) para el curso 2022-2023, dirigidas a los estudiantes del Máster Internacional en Terapia de la Mano de la Universidad de Burgos. 15

EXTRACTO de la Convocatoria de 27 de marzo de 2023, la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos, por la que se convocan plazas la movilidad del personal docente y no docente de la Universidad de Burgos para la recibir formación - 2023. 15

IV.7. Premios y certámenes

EXTRACTO de la convocatoria de 10 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convoca la III Edición de los Premios María Teresa León al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG), Fin de Máster (TFM) o Tesis Doctoral en materia de Igualdad de Género. 15

I. DISPOSICIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES

I.1. Rector

RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la Resolución de 27 de enero de 2021, por la que se delegan competencias del rector en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad¹.

La incorporación del nuevo Vicerrectorado de Formación Permanente en la estructura organizativa de la Universidad de Burgos, realizada por Resolución de 16 de febrero de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se modifica la Resolución de 20 de enero de 2021 (BOCyL de 22 de febrero de 2023), requiere determinar las competencias que se delegan en este nuevo órgano. Asimismo, como consecuencia de ello y con el propósito de mejorar la gestión, se hace preciso un necesario reajuste y actualización de las competencias delegadas en otros Vicerrectorados.

En virtud de lo cual, este Rectorado

DISPONE

Primero. Se modifica la Resolución de 27 de enero de 2021 del Rectorado de la Universidad de Burgos por la que se delegan competencias del rector en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad (BOCyL de 29 de enero de 2021, corrección de errores BOCyL 17 de febrero de 2021) en el siguiente sentido:

1. En el apartado primero (Competencias delegadas en el vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación), se modifica la letra c), que tendrá la siguiente redacción: «Gestión de programas, convenios, contratos y ayudas de investigación. Representación de la Universidad de Burgos en las correspondientes solicitudes y justificaciones».

2. En el apartado tercero (Competencias delegadas en la vicerrectora de Internacionalización y Cooperación), se suprime el contenido de la letra d).

3. En el apartado cuarto (Competencias delegadas en la vicerrectora de Docencia y Enseñanza Digital), se suprime el contenido de la letra c) y se modifica el de la letra d), que tendrá la siguiente redacción: «Enseñanza online y a distancia en títulos oficiales».

4. En el apartado quinto (Competencias delegadas en el vicerrector de Personal Docente e Investigador), se suprime el contenido de la letra c).

5. En el apartado sexto (Competencias delegadas en la vicerrectora de Campus y Sostenibilidad), se modifica la letra a), que tendrá la siguiente redacción: «Gestión y planificación urbanística y de proyectos de obras e instalaciones».

6. En el apartado séptimo (Competencias delegadas en el vicerrector de Responsabilidad Social, Cultura y Deporte) se modifica el contenido de la letra f), que quedará con la siguiente redacción: «Actividades de Extensión Universitaria. Cátedras, Aulas y otras estructuras similares». Además, se suprime el contenido de los epígrafes g), h), i), j), k) y n).

Segundo. Se añade un nuevo apartado decimoséptimo a la Resolución de 27 de enero de 2021 del Rectorado de la Universidad de Burgos por la que se delegan competencias del rector en diversos órganos de gobierno unipersonales de esta Universidad (BOCyL de 29 de enero de 2021, corrección de errores BOCyL 17 de febrero de 2021) con la siguiente redacción:

Decimoséptimo. *Competencias delegadas en el vicerrector de Formación Permanente.*

Se delegan en el vicerrector de Formación Permanente cuantas competencias vengan atribuidas al rector en relación con las siguientes materias:

¹ Publicada en el BOCYL núm. 51, de 15 de marzo de 2023.

- a) Formación a lo largo de la vida mediante diferentes modalidades de enseñanza, incluidas microcredenciales, micromódulos y otros programas de corta duración.
- b) Enseñanzas propias de la Universidad.
- c) Formación del PDI y el PAS. Instituto de Formación e Innovación Educativa.
- d) Cursos de formación complementaria. UBUAbierta.
- e) Centro de Lenguas Modernas.
- f) Cursos de Verano.
- g) Programa Interuniversitario de la Experiencia. Universidad Abierta a Mayores.
- h) Programa de Acercamiento Intergeneracional.
- i) Asociaciones de egresados. AlumniUBU.
- j) En general, cuantas facultades vengan atribuidas al rector en materia de formación permanente.

Será de aplicación a este vicerrectorado la delegación de competencias comunes prevista en el apartado undécimo de esta resolución, así como el desempeño de cargos en órganos colegiados al que alude el apartado decimoquinto.

Se incluye al vicerrector de Formación Permanente con el número 9 en el orden de sustitución de las funciones del rector descrito en el apartado decimosexto de esta Resolución.

Burgos, a 9 de marzo de 2023. El rector, Manuel Pérez Mateos.

I.3. Claustro Universitario

ACUERDO, de 15 de marzo de 2023, del Claustro Universitario por el que se aprueba la admisión a trámite de la propuesta del rector para la redacción de unos nuevos Estatutos de la Universidad de Burgos.

El Claustro Universitario, en su sesión extraordinaria de 15 de marzo de 2023, acordó la admisión a trámite de la propuesta del rector para la redacción de unos nuevos Estatutos de la Universidad de Burgos.

ACUERDO, de 15 de marzo de 2023, del Claustro Universitario por el que se aprueba la elección de la Comisión de reforma de los Estatutos de la Universidad de Burgos.

El Claustro Universitario, en su sesión extraordinaria de 15 de marzo de 2023, acordó la elección de la Comisión de reforma de los Estatutos de la Universidad de Burgos.

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| – Julio Agustín Pérez Gil, presidente | } | Profesores |
| – Alfredo Bol Arriba | | |
| – Gloria Diez Abad | | |
| – Carlos Larrinaga González | | |
| – Miguel Ángel Mariscal Saldaña | | |
| – Daniel Blázquez Alfonso | } | Estudiantes |
| – Manuel Alejandro García Fernández | | |
| – Guillermo Romero Diez | } | Personal de administración y servicios |

I.4. Consejo de Gobierno

Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el calendario académico del curso 2023-2024.

El Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria, de 28 de marzo de 2023, aprobó el calendario académico del curso 2023-2024.

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2023-2024

| SEPTIEMBRE 2023 | | | | | | | OCTUBRE 2023 | | | | | | | NOVIEMBRE 2023 | | | | | | |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|--------------|----|----|----|----|----|----|----------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | 1 | 2 | 3 | | | | | | | 1 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | |
| | | | | | | | 30 | 31 | | | | | | | | | | | | |

| DICIEMBRE 2023 | | | | | | | ENERO 2024 | | | | | | | FEBRERO 2024 | | | | | | |
|----------------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|--------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 29 | 30 | 31 | | | | | 26 | 27 | 28 | 29 | | | |

| MARZO 2024 | | | | | | | ABRIL 2024 | | | | | | | MAYO 2024 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 29 | 30 | | | | | | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

| JUNIO 2024 | | | | | | | JULIO 2024 | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|------------|----|----|----|----|----|----|
| L | M | X | J | V | S | D | L | M | X | J | V | S | D |
| | | | | | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 29 | 30 | 31 | | | | |

| | |
|--|----------------------------------|
| | Primer semestre |
| | Segundo semestre |
| | TFG/TFM preferentemente |
| | Jornadas de bienvenida |
| | Sin actividad docente reglada |
| | Inauguración del curso académico |
| | Días festivos |

7 y 8 de septiembre de 2023

Jornadas de bienvenida para primer curso

11 de septiembre de 2023

Inicio actividad docente del primer semestre

22 de septiembre de 2023 (día sin confirmar)

Solemne inauguración del curso académico

12 de octubre de 2023

Fiesta Nacional de España

1 de noviembre de 2023

Día de Todos los Santos

6 de diciembre de 2023

Día de la Constitución Española

8 de diciembre de 2023

Día de la Inmaculada Concepción

| | |
|--|--|
| Del 25 de diciembre de 2023 al 7 de enero de 2024 | Vacaciones de Navidad |
| 29 de enero de 2024 | Fiesta de Santo Tomás de Aquino (por traslado del 28 de enero) |
| 7 de febrero de 2024 | Inicio actividad docente del segundo semestre |
| 12 y 13 de febrero de 2024 | Carnaval |
| 1 de marzo de 2024 | Fiesta de la Universidad de Burgos |
| Del 25 de marzo al 2 de abril de 2024 | Vacaciones de Semana Santa |
| 23 de abril de 2024 | Fiesta de la Comunidad de Castilla y León |
| 1 de mayo de 2024 | Fiesta del Trabajo |
| 7 o 14 de junio de 2024 (día sin confirmar) | Fiesta del Curpilllos |
| 28 de junio de 2024 | Final de la actividad docente del 2.º semestre |
| 1-6/09/23; 13/10/23; 7/12/23; 12-13/02/24; 22/04/24; 22-31/07/24 | Días lectivos sin actividad docente reglada |

Se faculta a los Centros para retrasar, en su caso, el inicio de la actividad docente de los másteres.

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la oferta académica y oferta de plazas de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster para el curso 2023-2024.

El Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria, de 28 de marzo de 2023, aprobó la oferta académica y oferta de plazas de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster para el curso 2023-2024.

OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO EN GRADOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

| Centro | Titulación | Oferta de plazas |
|---|---|------------------|
| Facultad de Ciencias | Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos | 75 |
| | Grado en Ciencias Gastronómicas (Interuniversitario: Burgos, León y Valladolid)** | 20 |
| | Grado en Química | 45 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | Grado en Enfermería | 85 |
| | Grado en Psicología (presencial)* | 60 |
| | Grado en Psicología (<i>on-line</i>)* | 75 |
| | Grado en Terapia Ocupacional | 80 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | Grado en Administración y Dirección de Empresas | 120 |
| | Grado en Finanzas y Contabilidad | 65 |
| | Grado en Turismo (presencial) | 35 |
| | Grado en Turismo (<i>on-line</i>) | 35 |
| Facultad de Derecho | Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (presencial) | 25 |
| | Grado en Ciencia Política y Gestión Pública (<i>on-line</i>) | 75 |
| | Grado en Derecho | 80 |
| | Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos | 40 |
| | Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas | 35 |
| | Doble Grado en Derecho y Ciencia Política y Gestión Pública | 40 |

| Centro | Titulación | Oferta de plazas |
|--|---|------------------|
| Facultad de Educación | Grado en Educación Social | 70 |
| | Grado en Maestro de Educación Infantil | 80 |
| | Grado en Maestro de Educación Primaria | 150 |
| | Grado en Pedagogía | 65 |
| Facultad de Humanidades y Comunicación | Grado en Comunicación Audiovisual | 85 |
| | Grado en Diseño de Videojuegos | 50 |
| | Grado en Español: Lengua y Literatura (presencial) | 20 |
| | Grado en Español: Lengua y Literatura (<i>on-line</i>) | 100 |
| | Grado en Historia y Patrimonio (presencial) | 40 |
| | Grado en Historia y Patrimonio (<i>on-line</i>) | 80 |
| Escuela Politécnica Superior | Grado en Arquitectura Técnica | 35 |
| | Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural | 35 |
| | Grado en Ingeniería Civil | 35 |
| | Grado en Ingeniería de la Empresa Digital* | 25 |
| | Grado en Ingeniería de la Salud | 40 |
| | Grado en Ingeniería de Organización Industrial | 50 |
| | Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática | 45 |
| | Grado en Ingeniería Informática (presencial) | 75 |
| | Grado en Ingeniería Informática (<i>on-line</i>) | 100 |
| | Grado en Ingeniería Mecánica | 50 |
| | Doble Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural e Ingeniería de Organización Industrial | 20 |
| | Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica | 20 |
| | Doble Grado en Ingeniería Mecánica e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática | 20 |

* Pendiente del informe final de verificación.

** Pendiente del informe final de verificación. La decisión del curso de impartición se realizará conjuntamente con la Universidad de León y la Universidad de Valladolid.

OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO EN MÁSTERES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

| Centro | Titulación | Oferta de plazas |
|---|--|------------------|
| Facultad de Ciencias | Máster Universitario en Cultura del Vino: Enoturismo en la Cuenca del Duero - Semipresencial | 20 |
| | Máster Universitario en Química Avanzada | 20 |
| | Máster Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias | 50 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | Máster Universitario en Ciencias de la Salud - Semipresencial | 25 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA) - Semipresencial | 30 |
| | Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas - Semipresencial | 35 |
| | Máster Universitario en Economía circular - Semipresencial | 30 |
| | Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento – Semipresencial | 40 |
| Facultad de Derecho | Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura*** | 25 |

| Centro | Titulación | Oferta de plazas |
|--|--|------------------|
| Facultad de Educación | Máster Universitario en Educación y Sociedad Inclusivas | 30 |
| | Máster Universitario en Investigación e Innovación Educativas - Semipresencial | 30 |
| | Máster Universitario en Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas | 140 |
| | Curso de Formación Pedagógica y Didáctica - Semipresencial | 25 |
| Facultad de Humanidades y Comunicación | Máster Universitario en Comunicación y Desarrollo Multimedia | 40 |
| | Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación | 20 |
| | Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera - <i>Online</i> | 30 |
| Escuela Politécnica Superior | Máster Universitario en Gestión, Eficiencia energética y Rehabilitación de la Edificación* | 20 |
| | Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos | 25 |
| | Máster Universitario en Ingeniería Industrial | 25 |
| | Máster Universitario en Ingeniería Informática (presencial) | 10 |
| | Máster Universitario en Ingeniería Informática (<i>on-line</i>) | 20 |
| | Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Agrosostenible – Semipresencial | 15 |

* Pendiente del informe final de verificación.

*** Modificación sustancial de la memoria en proceso.

OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO EN MÁSTERES INTERUNIVERSITARIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

| Centro | Titulación | Oferta de plazas |
|---|---|------------------|
| Facultad de Ciencias | Máster Universitario en Electroquímica, Ciencia y Tecnología (Interuniversitario: Alicante, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Barcelona, Burgos, Córdoba, Murcia, Politécnica de Cartagena y Sevilla) - Semipresencial | 5 |
| | Máster Universitario en Evolución Humana (Interuniversitario: Burgos, Alcalá y Complutense de Madrid) | 5 |
| Facultad de Ciencias de la Salud | Máster Universitario en Terapia de la Mano (Interuniversitario: Burgos e Instituto Politécnico de Leiria - Portugal) - Semipresencial | 15 |
| Facultad de Derecho | Máster Universitario en Derecho y Administración Local. (Interuniversitario: Almería y Burgos) - <i>Online</i> | 25 |
| Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | Máster Universitario en Investigación en Administración y Economía de la Empresa (Interuniversitario: Salamanca, Burgos, León y Valladolid) | 5 |
| | Máster Universitario en Cooperación Internacional para el Desarrollo (Interuniversitario: Valladolid, Burgos, León y Salamanca) - Semipresencial | 7 |
| Escuela Politécnica Superior | Máster Universitario en Integridad y Durabilidad de Materiales. Componentes y Estructuras (Interuniversitario: Oviedo, Burgos y Cantabria) | 15 |
| | Máster Universitario en Inteligencia de Negocio y Big Data en Entornos Seguros / Business Intelligence and Big Data in Cyber-Secure Enviroments (Interuniversitario: Valladolid, Burgos y León) - <i>Online</i> | 9 |

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba el cambio de denominación del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía.

El Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria, de 28 de marzo de 2023, aprobó el cambio de denominación del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía que pasa a denominarse Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.

ACUERDO, de 28 de marzo de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos por el que se aprueba la modificación sustancial de la memoria del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, al objeto de su adaptación al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad de Burgos.

El Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria, de 28 de marzo de 2023, aprobó la modificación sustancial de la memoria del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, al objeto de su adaptación al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad de Burgos.

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

II.1. Organización Académica

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023, de la Universidad de Burgos, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Manuel González Martín.

Integración en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don José Manuel González Martín, en el área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, con fecha de inicio de efectos económicos y administrativos de 23 de febrero de 2023.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 50, de 14 de marzo de 2023.](#)

[Boletín Oficial del Estado núm. 65, de 17 de marzo de 2023.](#)

NOMBRAMIENTO de 10 de marzo de 2023, de D.^a Ana María García Arroyo como responsable del Centro de Lenguas Modernas.

Resolución por la que se nombra a D.^a Ana María García Arroyo como responsable del Centro de Lenguas Modernas.

Burgos, 10 de marzo de 2023. El rector, Manuel Pérez Mateos.

III. OPOSICIONES Y CONCURSOS

III.1. Personal docente e investigador

RESOLUCIÓN rectoral de 3 de mayo de 2023 por la que se convoca el concurso público n.º 21 (2022/2023) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 1/03/2023](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 6 de marzo de 2023. [Más información](#).

RESOLUCIÓN rectoral de 8 de mayo de 2023 por la que se convoca el concurso público n.º 22 (2022/2023) para la contratación de profesorado temporal por necesidades transitorias y urgentes de servicio de la Universidad de Burgos.

Publicación de la convocatoria en el [TEOUBU de 8/03/2023](#). El plazo de presentación de instancias finalizó el día 13 de marzo de 2023. [Más información](#).

III.2. Personal de administración y servicios

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, como personal laboral fijo, en diversas plazas vacantes de personal de administración y servicios mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 50, de 14 de marzo de 2023. TEOUBU de 14/03/2023.](#)

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, como personal funcionario, en diversas plazas vacantes de personal de administración y servicios mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 50, de 14 de marzo de 2023. TEOUBU de 14/03/2023.](#)

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Auxiliar Administrativa (Puestos Base) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 56, de 22 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.](#)

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Categoría Auxiliares de Servicios (Conserjería, Vigilancia y Recepción) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 56, de 22 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Titulado Superior (Director del Área de Comunicación) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 56, de 22 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala de Operadores Informáticos de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 57, de 23 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la escala Técnica Superior de Ciencia y Tecnología de la Universidad de Burgos.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 57, de 23 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Titulado Superior (Coordinador Redes Sociales) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 57, de 23 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Técnico Especialista en Laboratorio de la Universidad de Burgos.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 57, de 23 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría Técnico Especialista (Mantenimiento de Centros) de la Universidad de Burgos, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 57, de 23 de marzo de 2023. TEOBU de 24/03/2023.

IV. INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

IV.1. Convenios

CONVENIOS firmados por la Universidad de Burgos y depositados en la Secretaría General de la Universidad desde la publicación del anterior número del BOUBU.

| Organismo/s | Tipo de convenio | Objeto del convenio | Fecha |
|---|----------------------------|---|--------------|
| Michelín | Colaboración | Para la colaboración en I+D y la creación de una «Unidad conjunta de Investigación (JRU)» | 22/02/2023 |
| Universidad Félix Houphouët-Boigny (Costa de Marfil) | Protocolo | Establecer un marco de colaboración entre ambas universidades | 1/03/2023 |
| Universidad Félix Houphouët-Boigny (Costa de Marfil) | Específico de colaboración | Intercambio de estudiantes y personal docente investigador y de administración | 1/03/2023 |
| Consejería de Presidencia (JCYL) Fundación General de la UBU | Colaboración | Establecer las condiciones de desarrollo de actividades para la difusión entre estudiantes universitarios y graduados, especialmente en los ámbitos del derecho, la economía y las ciencias políticas, de las funciones de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional como oportunidad de desarrollo de una carrera profesional en el ámbito de la administración local | 13/03/2023 |
| Shaoxing University | Colaboración | Acuerdo de cooperación entre ambas universidades | 14/03/2023 |
| Simon Kuznets Kharkiv National University of Economics | Memorándum | Establecer el marco para una futura colaboración científico-tecnológica y cultural entre ambas universidades | 17/03/2023 |

IV.2. Tesis doctorales defendidas en la Universidad de Burgos

TESIS DOCTORALES defendidas en la Universidad de Burgos en marzo de 2023.

| Autor/a | Título | Director/a/es | Fecha |
|---|---|---|--------------|
| Programa Doctorado «Educación» | | | |
| César Eduardo Mora Ley | Aprendizaje activo y significativo sobre circuitos eléctricos mediante simulaciones computacionales PhET en estudiantes de nivel medio superior | Marco Antonio Moreira Jesús Ángel Meneses Villagrá | 22 mar |
| Adriana Regina da Rocha Chirone | Unidades de ensino potencialmente significativas para o ensino e a aprendizagem de sistemas de equações do 1.º grau fundamentada na teoria de aprendizagem significativa crítica | Marco Antonio Moreira Concesa Caballero Sahelices | 24 mar |
| Programa Doctorado «Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales» | | | |
| Celia Díaz Portugal | El papel de los rasgos afectivos de los emprendedores en la evaluación de oportunidades y disposición a emprender. Especificidades de los emprendedores culturales y creativos - The role of entrepreneurs' affective traits in their opportunity evaluation and willingness to act. Specificities of cultural and creative entrepreneurs | Juan Bautista Delgado García Virginia Blanco Mazagatos | 2 mar |

IV.5. Publicado en otros boletines oficiales

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2023, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la memoria de creación de UBUinclusiva-Centro de Promoción de la Diversidad e Inclusión Social de la Universidad de Burgos.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 41, de 1 de marzo de 2023.](#)

IV.6. Becas y ayudas

EXTRACTO de la Convocatoria de 24 de febrero de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 20 plazas de movilidad dirigida a estudiantes del Programa Interuniversitario de la Experiencia (PIE) de la UBU.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 10 de marzo de 2023.

[Boletín Oficial de Castilla y León núm. 43, de 3 de marzo de 2023.](#) BDNS (Identif.): 678852.

EXTRACTO de la Convocatoria de 9 de marzo de 2023, del Rector de la Universidad de Burgos, por la que se convocan 8 plazas de movilidad combinada de corta duración, con un componente virtual dentro del programa Erasmus+ Erasmus-estudios (SMS) para el curso 2022-2023, dirigidas a los estudiantes del Máster Internacional en Terapia de la Mano de la Universidad de Burgos.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 19 de marzo de 2023.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 50, de 14 de marzo de 2023. BDNS (Identif.): 681052.

EXTRACTO de la Convocatoria de 27 de marzo de 2023, la Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Burgos, por la que se convocan plazas la movilidad del personal docente y no docente de la Universidad de Burgos para la recibir formación - 2023.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de junio de 2024.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 61, de 29 de marzo de 2023. BDNS (Identif.): 684303.

IV.7. Premios y certámenes

EXTRACTO de la convocatoria de 10 de marzo de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se convoca la III Edición de los Premios María Teresa León al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG), Fin de Máster (TFM) o Tesis Doctoral en materia de Igualdad de Género.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 30 de marzo de 2023.

Boletín Oficial de Castilla y León núm. 51, de 15 de marzo de 2023. BDNS (Identif.): 681332.

BOUBU

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

**SECRETARÍA GENERAL
Hospital del Rey, s/n
09001 Burgos**

<http://www.ubu.es>

boubu@ubu.es - Tel.: 947258945 - Fax: 947258744

Depósito Legal: BU.-222.-2005 - ISSN: 1885-0537